

Gobernar de otra manera

con  es posible

DIEGO CERVANTES



Programa Municipal 2007

Propuestas para la ciudad de Almería

Este es nuestro compromiso, contigo es posible

ALMERIA PARTICIPATIVA.- Llevaremos a cabo una democracia participativa donde el almeriense sea el verdadero protagonista de su ciudad. Haremos los Presupuestos Participativos para priorizar y ordenar las inversiones públicas. Crearemos Centros Cívicos en cada distrito.

ALMERIA VERDE.- Salvaremos La Molineta y la convertiremos en un parque periurbano, intensificando su belleza paisajística y convirtiéndola en una zona de ocio y espacios libres para el disfrute ciudadano. Salvaremos los Acantilados de la Sierra de Gádor, respetando su protección medioambiental. Convertiremos el Recinto Ferial en un gran parque polivalente. Implantaremos carril bici en los nuevos viales y en la ciudad consolidada.

ALMERIA SOSTENIBLE.- Desarrollaremos el territorio respetando los recursos y las zonas de protección como un valor inestimable que pertenece a cada almeriense. Cambiaremos el PGOU para definir esta política.

ALMERIA SOLIDARIA.- Trabajaremos por unos servicios sociales más justos y redistributivos. Ampliaremos el servicio de Ayuda a Domicilio. Estableceremos especial atención a las políticas de educación, mayor e inmigrante. Construiremos una Almería para los niños y niñas. Trabajaremos con las organizaciones de discapacitados para facilitar la integración.

ALMERIA IGUALITARIA .- Diseñaremos un plan integral para cada barrio, dotando uno a uno de equipamientos públicos, zonas verdes, mayor limpieza y mantenimiento. Generaremos políticas hacia la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral y familiar.

ALMERIA VIVIENDA.- Encargaremos a la Empresa Municipal de la Vivienda la construcción de 3.000 viviendas protegidas en régimen de propiedad y en régimen de alquiler a precios asequibles. Para ello crearemos una bolsa de suelo municipal obtenida de los aprovechamientos urbanísticos.

ALMERIA PRODUCTIVA.- Recuperaremos El Toyo como destino turístico y de recreo de la ciudad. Recuperaremos el Palacio de Convenciones y la Plaza del Mar. Construiremos espacios industriales para las iniciativas emprendedoras generadoras de empleo, desde el apoyo público.

ALMERIA CULTURAL.- La programación cultural llegará a todos los barrios de la ciudad. Recuperaremos el Encuentro de las Culturas Mediterráneas, "Alamar", con conciertos gratuitos y en entornos emblemáticos de la ciudad. Convertiremos la Casa de la Juventud en la Biblioteca Pública Municipal, con salas de lectura para niños y estudiantes.

ALMERIA HISTORICA.- Recuperaremos el Casco Histórico, invirtiendo en planes de infraestructuras. Construiremos el Ayuntamiento y la Plaza Vieja que proyectamos en su día. Crearemos un parque paisajístico y un auditorio al aire libre en La Hoya .

ALMERIA MODERNA.- Trabajaremos por el soterramiento total de las vías y estación a su paso por la ciudad y en todo caso en los próximos cuatro años eliminemos la actual división de la ciudad en todo el ámbito del ferrocarril. Reservaremos diez hectáreas de suelo para construir otro Hospital y otras para los grandes equipamientos que necesitará la ciudad futura.

Índice del programa municipal

ÁREA	PÁGINA
Participación ciudadana	3
Urbanismo y Ecología	4
Cultura	6
Seguridad Ciudadana	8
Política Social	9
Salud	11
Consumo	12
Mujer	12
Juventud	13
Administración y Personal	17
Política medioambiental	18
Economía y Hacienda	20
Desarrollo sostenible	21
Deporte	22



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ciudad como espacio de participación.

Izquierda Unida sea plantea como principal objetivo conseguir una mayor identificación de los vecinos y vecinas con su Ayuntamiento, que la población del municipio se sienta informados y atendida adecuadamente.

Estamos en un momento histórico caracterizado por la pasividad, por la escasa movilización social, el individualismo, la comodidad y el triunfo del consumismo. Ante esto Izquierda Unida proponemos explorar nuevos modos de participación que remueva la sociedad y que comprometa a la ciudadanía en la acción de gobierno.

Nuestro objetivo de gobierno es trabajar con la ciudadanía, con participación, con transparencia y con responsabilidad.

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA: POLÍTICA INFORMATIVA

Para poder participar es imprescindible conocer y estar informado. Por ello nos proponemos una política informativa tendente a lograr que toda aquella persona individual o colectiva que quiera conocer lo que pasa en su barrio, en el sector en el que esté interesada o en la ciudad en general, tenga fácil acceso a la información. Para ello proponemos:

- Una página web municipal de sistemas ágiles de información, con actualización inmediata de los contenidos.
- Instalaremos puntos de información municipal en los centros públicos del municipio y en lugares estratégicos de la ciudad.
- Crearemos un Servicio integral agilizando el funcionamiento de la misma, ampliando su periodo de apertura, facilitando los mecanismos de tramitación administrativa, diversificando el servicio por los distintos barrios de la ciudad. Asimismo promoveremos que estos servicios se conviertan en núcleos de tramitación de asuntos de competencia de las tres administraciones. Este servicio ofrecerá atención integral a la ciudadanía en tres niveles: presencial, telefónica y telemática.
- Elaboraremos cartas de calidad de los servicios municipales, cartas que establezcan no sólo los deberes, sino también los derechos de los ciudadanos/as.
- Cada servicio municipal dispondrá de un buzón de reclamaciones y sugerencias.
- Estableceremos buzones de reclamaciones y sugerencias por barrios, ligando estos a los puntos de información municipal.
- Estableceremos listas temáticas a través de correo electrónico, de móviles y correo tradicional para que cada vecino/a interesado/a reciban información puntual de eventos, programas, actos, cursos, etc.
- Teléfono de atención al ciudadano gratuito.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Izquierda Unida tiene como objetivo prioritario la implicación de la ciudadanía en la gestión. Ordenar todas las diferentes estructuras y avanzar hacia un modelo integral de participación es nuestro compromiso para desarrollar un PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN, que tiene como objetivo organizar todos aquellos elementos que están en la base local, tanto desde el punto de vista normativo como de dinamización social. Es importante definir vuestro concepto de ciudadanía y a partir de ahí elaborar vuestra política de participación (todo el mundo habla de participación y ciudadanía pero todos no hablamos de lo mismo)



Elecciones Municipales 2007 Propuestas de IU-LV-CA para la ciudad de Almería

- Izquierda Unida propone un Reglamento de Participación Ciudadana que contemple las diversas modalidades de intervención social en función a la especificidad de la población en la que se vaya a aplicar.
- El desarrollo de un Plan de formación ciudadana tanto dirigido a personas individuales, como a asociaciones. Para ello crearemos una Escuela de Ciudadanía.
- Desarrollaremos Foros Cívicos, como herramientas de participación interdepartamental.
- Crearemos Consejos Sectoriales. En estos intervendrán las asociaciones del ámbito y su fin es buscar la implicación de los colectivos en la gestión y en la toma de decisiones de los distintos servicios públicos municipales.
- Pondremos en funcionamiento un observatorio de la realidad social, para poder captar la opinión y la recepción de propuestas sobre temas de competencia municipal.
- Crearemos Asambleas de Barrio o de Distrito con el fin de promover la participación horizontal. Las Asambleas de Barrio tendrán como trabajo prioritario el diseño de sus barrios, sus espacios públicos, sus necesidades dotacionales, etc. De esta manera potenciaremos la participación de las asociaciones y también la de los ciudadanos a nivel individual.
- Desarrollaremos Audiencias públicas sobre temas de interés general: Presupuestos, Urbanismo, etc.
- Impulsaremos el uso de la página web municipal como foro de participación y consulta ciudadana.
- Crearemos el Consejo de Ciudad como máximo órgano participativo del municipio.
- Estableceremos un modelo de mediación vecinal con el fin de resolver negociadamente los pequeños conflictos de convivencia que se puedan dar en la ciudad.
- Elaboraremos y Pondremos en marcha un modelo de Presupuesto Participativo que tenga en cuenta las especificidades de nuestra ciudad.
- Se promoverá la creación de Auditorías Ciudadanas
- Se pondrá en marcha un Pacto Cívico entre el gobierno municipal y los ciudadanos con el fin de mejorar la calidad de vida de éstos.
- Se crearán mecanismos para el control ciudadano de los políticos.
- Regulación de una Carta de Derechos y Deberes de los Vecinos
- Celebración anual de un Debate sobre el Estado de la Ciudad
- Nos comprometemos en avanzar hacia un nuevo modelo de ciudad, implicando a los ciudadanos en las tomas de decisión.
- Proponemos el sistema de elección directa para las Juntas Municipales de Distrito.

URBANISMO Y ECOLOGÍA

Por un municipio ecológicamente sostenible

La ciudad rebasa de hecho los límites del municipio de Almería, es por ello que sería conveniente la realización del **Plan de Ordenación del Territorio del Bajo Andarax** de, al menos, los municipios de Almería, Huércal de Almería y Viator. En defecto de esto, se iniciarán contactos con los municipios vecinos para lograr una fuerte coordinación urbanística con ellos y para establecer los mecanismos que garanticen que las cargas y los beneficios que se deriven de ella sean repartidos proporcionalmente entre todos, iniciando de esta forma el proceso que debe conducir al esclarecimiento del **Área Metropolitana**.

El crecimiento de la ciudad no debe ser dejado a la supuesta espontaneidad del mercado en un sistema donde el móvil de la actividad es el beneficio, porque tal espontaneidad no es más que el interés derivado del ánimo de lucro, casi siempre el interés privado frente al interés público. El desarrollo de los ejes urbanos está ligado al desarrollo del suelo en posesión de pocas manos que controlan su salida al mercado y así los precios de las viviendas. Es necesario llevar a cabo una política que luche contra ese carácter antisocial del mercado,



interviniendo desde lo público en el mercado del suelo, generando reservas de suelo para dichos fines.

La derecha en el gobierno ha aprobado un PGOU que diseña una ciudad insostenible y realizada solo para satisfacer los intereses de unos pocos frente a la ciudadanía. Se hace necesario un PGOU que nos haga a la vez de crecer para los próximos años, regenerar nuestra ciudad, aprovechando los nuevos desarrollos que colindan con barrios que hoy carecen de un urbanismo racional, para dotar a los mismos de los espacios que antes no tenían. Este PGOU se ha olvidado de las grandes dotaciones necesarias, tales como contemplar diez hectáreas para un Hospital General y cinco hectáreas para ampliación de cementerios. También se hace necesario una bolsa de suelo municipal para construir 3000 viviendas a precio asequible. Asimismo es necesario clarificar el modelo de soterramiento, ya que en este Plan se contempla la estación en superficie y nos oponemos rotundamente a esa opción.

Izquierda Unida propone:

1.Una Almería verde

- ✓ -Salvar la Molineta, creando un parque peri urbano.
- ✓ -Salvar Los Acantilados de Sierra de Gador.
- ✓ -Fomento de los Parques Periurbanos.
- ✓ -Todo nuevo vial debe incorporar carril-bici. Crearemos circuitos en la ciudad consolidada.
- ✓ Tomar medidas para paliar el cambio climático.

2.Por la regeneración de los barrios:

Rehabilitación del Casco Histórico

1. Creación de una Oficina de Gestión del Casco Histórico
2. Recuperación para el uso ciudadano del Gobierno Militar (Universidad, Centro Cívico, etc.)
3. Ejecución del nuevo Edificio Municipal y rehabilitación de la Plaza Vieja según Proyecto aprobado
4. Ejecución del Plan Especial del Barrio de San Cristóbal
5. Ejecución de los planes de equipamiento e infraestructura en el entorno de la Alcazaba.
6. Ejecución del Parque de la Hoya y adaptación como Auditorio al aire libre, respetando el entorno.
7. Ejecución del Parque en el Cerro de San Cristóbal, facilitando los accesos al mismo.
8. Prolongación de la calle Pósito hasta su entronque con la calle Fernández, facilitando el acceso desde el Centro de la ciudad.
9. Creación de un aparcamiento soterrado en el desnivel de entrada a La Hoya
10. Continuación de la ayudas a la rehabilitación de viviendas, incidiendo en los edificios protegidos y en la ayuda social, posibilitando la ayuda a los más necesitados.

-Acelerar los PERI de la Chanca y Avda. del Mar.

-Incremento de las dotaciones en la Fuentecica y creación de un Parque en el Norte del barrio y en San Cristóbal.

-Crear dotaciones para los Angeles y el Parque La Molineta

-Desarrollo urbanístico residencial de la zona Norte de Los Almendros, para regenerar ciudad.

-Dotar al barrio de Torrecardenas de un parque y zonas deportivas.

-Mejora de la carretera Alhadra y del barrio Las Chocillas.

-Dotar de zonas verdes a Los Molinos y mejorar sus infraestructura.

-Acelerar el Plan de Recuperación de El Puche y cuidar su mantenimiento.

-Propiciar presupuestos participativos para priorizar inversiones.

-Plan de Reforma Integral de El Puche, en colaboración con la Junta de Andalucía.

-Plan de Reforma para el Barrio Alto.



- Consecución de los PERIs de La Juaida y Cortijo Córdoba en colaboración con la Junta de Andalucía
- Plan de Reforma Integral para el Tagarete.
- Dotaciones deportivas y mejora del barrio de Cueva de los Medinas y ampliación del cementerio.
- Mejora de los acceso a Loma Cabrera.

3.Por la dotación de grandes infraestructuras:

- Apertura de la calle Cádiz, realojando a sus habitantes en el nuevo barrio de San Cristóbal.
- Enlace viario directo con la A-92.
- Soterramiento total o traslado de la estación al Puche.
- Reserva de 10 hectáreas para Hospital.
- Reserva de 5 hectáreas para ampliación de cementerios.
- Reserva de suelo público para VPO.

4.Fomento de viviendas de alquiler y creación de un parque de viviendas de alquiler.

5.Realización del Parque de la Ribera del Andarax, en el que se instalará el nuevo Recinto Ferial.

6.Construcción de un parque polivalente en el actual Recinto Ferial.

7.Actuación integral en espacios urbanos (urbanística, social, educativo, sanitario, etc.)

8.Aplicación de políticas de eliminación de barreras arquitectónicas y racionalización del mobiliario urbano (sobre todo para diferentes colectivos de discapacitados).

9.Vivienda joven y Vivienda Protegida.

- ✓ Continuar ofertando suelo para satisfacer todas las necesidades de vivienda joven
- ✓ Ofertar suelo municipal para Vivienda de Protección para todas las edades
- ✓ Creación de bolsas de suelo para Vivienda Protegida.

CULTURA

Para crear y transmitir valores

La Cultura es un derecho de todos, por lo tanto el Ayuntamiento tiene que jugar un papel fundamental para acercarla a todos los ciudadanos. El Ayuntamiento se ha convertido en el mayor programador de actividades culturales, que tiene como finalidad cubrir la demanda del ciudadano, pero también tiene que procurar, en su acción, que estos se incorporen a la cultura. Para Izquierda Unida la cultura juega un papel en lo social, en la creación y en la transmisión de valores. Las actividades culturales se tienen que dirigir al disfrute en el tiempo de ocio. Izquierda Unida propone una política cultural que contribuya a que los almerienses se sientan orgullosos de su ciudad, que sepan que disponen de una amplia oferta cultural para ocupar su tiempo de ocio. Izquierda Unida apuesta por una programación pensada y dirigida a todo tipo de público e intereses; por una oferta de calidad, que no quiere decir elitista, sino por obra bien hecha; una oferta estable y equilibrada.

Por lo tanto nuestro compromiso en los próximos cuatro años es ofrecer una programación cultural estable y pensada para todos los ciudadanos y que tenga como denominador común la



calidad. Nuestro objetivo es que el ciudadano acceda a la cultura, en ese sentido apoyaremos las iniciativas culturales que surjan en la ciudad.

Desde este planteamiento éstas son nuestras propuestas:

1.-Ciudad Educativa.

Actividades dirigidas a los más jóvenes. Una programación cultural que tiene como objetivo crear hábitos entre los más jóvenes.

2.- Encuentros de las culturas mediterráneas ALAMAR.

Proponemos recuperar el espíritu que gestó los encuentros de las culturas mediterráneas. Potenciaremos su mediterraneidad, convirtiéndolo en un punto de encuentro de los pueblos del Mediterráneo, y sus culturas.

3,- Festival de JAZZ Ciudad de Almería.

Daremos mayor identidad al Festival de Jazz, y que se desarrolle en el mes de julio.

4.- Encuentros de los jóvenes flamencos.

5,- Festival de Teatro en la calle.

6,- Aula Municipal de Poesía

7,-Convocar un Premio Iberoamericano de poesía, bajo la figura de José Ángel Valente..

8,-Crearemos un Centro de Estudio de la Poesía en la Casa de José Ángel Valente..

9,-Crearemos un Patronato Municipal de la Cultura.

10,- Creación de una Comisión artística de asesoramiento para programar exposiciones en el Centro de Arte y en los Aljibes Árabes.

11,-Creación de un Premio Nacional de Fotografía.

12,- El Teatro Apolo tendrá una programación que servirá para promocionar las iniciativas culturales, especialmente las artes escénicas y musicales.

13,-Creación del Cine club Municipal en el Teatro Apolo.

14,-Apoyo a la creatividad creando un fondo de ayuda económica y ofertando espacios públicos.

15,-Un programa cultural dirigido a todos los distritos de la ciudad.

16,-Elaboración de un mapa municipal de espacios públicos y locales para actividades culturales.

17,-Convertiremos la Casa de la Juventud en una Biblioteca Municipal, abierta las 24 horas.

18,-Crear una Red de Bibliotecas en los diferentes distritos de nuestra ciudad.

19,-Recuperación y mantenimiento de costumbres culturales: Carnavales, fiestas de barrio, etc.

20,-Defensa de la libertad de creación y expresión. Ante el desigual acceso de los ciudadanos a la acción cultural, nuestra actuación se fundamenta en el igual derecho de



todos los ciudadanos a la cultura, creando las condiciones para el acceso de los mismos a la vida cultural.

21.-Constituir un Foro Cultural, donde estén presentes Asociaciones y personas vinculadas a la acción cultural.

22.- Elaboraremos proyectos de dinamización cultural dirigida a los jóvenes.

23.- Pondremos en funcionamiento un Encuentro Intercultural que tenga en cuenta la actual realidad social de Almería, buscando la convivencia y el diálogo entre todos los ciudadanos.

24.-Creación de un espacio museístico contemporáneo que albergue los fondos municipales y las nuevas adquisiciones.

25.-Recuperar para Almería el Teatro Cervantes.

26.-Puesta en valor de la Estación de RENFE.

27.-Crear un Premio de Comic.

SEGURIDAD CIUDADANA

Para el disfrute de las libertades

Desde Izquierda Unida defendemos que no puede existir seguridad pública si no es un marco democrático de ejercicio de libertades. Si bien nuestra legislación otorga al Estado y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad la máxima responsabilidad en materia de seguridad, creemos que la Policía Local puede contribuir a mejorar la seguridad poniendo en marcha mecanismos de coordinación con otros cuerpos y actuando en el ámbito de la prevención.

Igualmente entendemos que la Seguridad Pública consiste en garantizar a los ciudadanos y ciudadanas, individual y colectivamente, el ejercicio de los derechos reconocidos en nuestra Constitución.

2.Recuperar los espacios públicos.

Las calles son de los ciudadanos, las ciudades son para vivirlas, disfrutarlas de forma colectiva. Buscamos una ciudad tolerante, resultado de la diversidad y de una nueva identidad ciudadana basada en la universalidad de los derechos y que permita dar seguridad a todas las personas.

Defendemos un modelo policial dirigido a salvaguardar la seguridad de los espacios públicos con dispositivos dirigidos a sectores más castigados por la delincuencia como el pequeño comercio o los establecimientos de hostelería.

1.Sobre la seguridad proponemos lo siguiente:

- ✓ Vigilancia y presencia policial en los lugares más característicos de la ciudad con asignación de zonas de patrullaje y realización de controles de Seguridad conjuntos.
- ✓ Contacto permanente con las Asociaciones de comerciantes y empresarios a fin de tener un conocimiento concreto de sus problemas y preocupaciones, así como para concienciarles de las medidas de autoprotección que deben adoptar.
- ✓ **Creación de la Policía Local de Barrio.** Proponemos una Policía familiarizada con los vecinos, para que esté en el momento que se necesite y sea conocedora del barrio.
- ✓ **El despliegue de la Policía de barrio por parte la Policía Local y la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.**
- ✓ **Vigilancia y control de la zona de ocio, donde se concentra gran cantidad de jóvenes, para garantizar un ocio seguro y tranquilo.**



- ✓ **Descentralización de la Policía Municipal** y puesta en marcha de las Comisarías de Distrito.

2. Protección contra incendios

- ✓ Elaboración del **Plan de Autoprotección de Edificios con difícil acceso para coches de bomberos.**
- ✓ **Revisión de lo concerniente a medidas de seguridad en discotecas, aparcamientos subterráneos, colegios, etc.**
- ✓ **Programas de información pública.**
- ✓ **Plan de Enseñanza en la Prevención y Autoprotección de incendios.**

3. Sobre el Tráfico y Movilidad ciudadana.

- ✓ Priorizar las **inversiones en transporte público**, financiados con el impuesto de circulación y las ayudas finalistas del Estado.
- ✓ Creación de **sociedades público-privadas para la construcción de aparcamientos** para residentes en la ciudad.
- ✓ **Peatonalización de la zona céntrica comercial.**
- ✓ **Instalación de aparca bicis en los edificios públicos, centros educativos, instalaciones deportivas, culturales y de ocio de la ciudad.**
- ✓ **Dar funcionalidad a los carriles-bici existentes en la actualidad, permitiendo una adecuada y segura conexión entre los mismos.**
- ✓ **Crear n nuevos carriles bicis.**

POLITICAS SOCIALES

Derechos Sociales, derechos de todos

Las políticas sociales en el ámbito local (Servicios Sociales), en el Ayuntamiento de Almería, se deben basar en el mantenimiento y profundización de los niveles de integración y cohesión social, requieren sumar a las tradicionales políticas de carácter universal (pensiones, educación y salud) nuevas políticas de servicios personales y comunitarios. Nadie mejor que la actuación municipal para poder aplicar políticas basadas en la proximidad y en el conocimiento de la realidad concreta, ello abre la posibilidad de definir el modelo social de ciudad que se desea, en función de la dimensión estratégica que se adopte.

Los servicios sociales comunitarios municipales, a los que se le añaden los denominados servicios sociales especializados (residencias tercera edad, menores, discapacitados, salario social, ...), conforman el actual sistema de servicios sociales, y aunque mantienen unos principios universalistas similares a los que caracterizan los derechos de los sistemas tradicionales mencionadas anteriormente, no se ha conformado de manera suficiente los mecanismos de acumulación de recursos o los compromisos presupuestarios para asegurar su despegue.

La consecuencia esencial del proceso ha sido la falta de desarrollo de un plan consensuado de los servicios sociales y la carencia de un sistema de indicadores de bienestar que permitiese una adecuada cuantificación y evaluación de los problemas sociales existentes.

Las políticas aplicables desde Izquierda Unida deben tender a superar las reglamentaciones y normativas establecidas (de primera generación) como son el plan concertado, la Ley de servicios sociales de Andalucía, ya que la realidad social y las demandas sociales actuales superan las demandas y la realidad que indujeron la puesta en marcha de las mismas. Por lo tanto las actuaciones de carácter político desde el ámbito municipal deberán dirigirse paralelamente a favorecer la cohesión y convivencia social y al fomento de los cambios normativos correspondientes.



En este marco general, los servicios sociales como el sistema de protección y promoción social encargado de garantizar los derechos de tercera generación para procurar que ninguna discriminación impida el ejercicio de la plena ciudadanía, están llamados a jugar un papel estratégico en la renovación del modelo de bienestar social.

En primer lugar, porque las nuevas necesidades que se plantean (drogodependencias, nueva política de familia, inmigración, menores, exclusión social, etc.) son cuestiones que se asocian a las políticas sociales públicas de carácter municipal; en segundo lugar, porque para los servicios sociales la necesidad de concertación entre los diferentes tipos de iniciativas, de colaboración entre diferentes niveles de Administración y de coordinación entre diferentes áreas de actuación que implica la transición del modelo del Estado de Bienestar al de Sociedad de Bienestar constituye hoy su marco de trabajo, lo que requiere explicar este modelo (sistemas públicos) como estrategia para reforzar la cohesión social del municipio.

Con estas premisas los compromisos, desde Izquierda Unidad, parten de:

1. Establecimiento de un diagnóstico social (evaluación) de la ciudad de Almería.

A través del estudio de diagnóstico social de la ciudad hay que establecer y poner en marcha un Plan Municipal de Servicios Sociales, de carácter plurianual (4 años), donde se apliquen políticas de carácter integral, estratégico, comunitario y participativo, tomando como base para la puesta en marcha del mismo los siguientes elementos:

2. Plan Municipal de Servicios Sociales

- ✓ Aumentar los presupuestos en materia de política social.
- ✓ Aumentar los equipamientos en los barrios, acercando la solución de las necesidades básicas a sus ciudadanos.
- ✓ Distintos niveles de planificación, a través de políticas promocionales de igualdad y de políticas de protección y atención social, así como la prevención, desde el punto de vista personal y comunitario (urgente-importante)
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios, promoviendo la participación, reclamación, rapidez, agilización de trámites, ventanilla única, ...
- ✓ Derecho de elección de profesional.
- ✓ Disminuir la ratio de población por profesional.
- ✓ Revisar el programa de inserción, aumentando los sectores de población atendidos.
- ✓ Atención polivalente, tanto en el ámbito personal como comunitario, de las prestaciones básicas (Información y asesoramiento, Ayuda a Domicilio, Familia y Convivencia, Cooperación Social) desde los centros actuales de servicios sociales, integrando en ellos otras políticas municipales que sean posibles su desconcentración (actividades deportivas, socioculturales, salud, gestión administrativa,...). Centros Cívicos.
- ✓ Políticas de apoyo a las familias, adoptando diversas respuestas que aborden las diferentes demandas, de los distintos tipos de familia. Actuando preferentemente con aquellas familias en las que esté presente algún tipo de dependencia (ofertar más plazas de guardería compatibilizando con el trabajo de los padres, aumentar presupuesto de Ayuda a Domicilio y Tele asistencia, generar programas de apoyo a familiares cuidadores de enfermos crónicos y terminales, conciertos con la Junta de Andalucía para menores, salario social, plazas residencias tercera edad, respiro familiar,...).
- ✓ Programas de atención a malos tratos (detección, notificación), conflictos familiares, prostitución.
- ✓ Facilitar la incorporación, a la sociedad almeriense, de la población inmigrante y emigrantes retornados, a través de los recursos propios de los servicios



- sociales en colaboración con otras administraciones y los recursos sociales de la ciudad.
- ✓ Atención permanente (24 horas) de las situaciones de urgente necesidad social.
 - ✓ Reconocimiento de las ONG`s como agentes de referencia implicadas en las acciones y dispositivos **sociales referentes**. Aplicando el 0.7% en proyectos sociales.
 - ✓ Tratamiento de las unidades familiares en proceso de exclusión social.
 - ✓ Creación, como órganos de participación consultivos, del Consejo Local de Servicios Sociales, reconociendo la condición de observatorio de las políticas que se aplican y se puedan derivar dentro del marco municipal.
 - ✓ Sustitución de los mecanismos de “subvención de programas” anuales con la Junta de Andalucía, por el de “concertos” plurianuales, para mantener la continuidad de los servicios y dar estabilidad en el empleo.
 - ✓ Establecer un modelo que conjugue, en las actuaciones sociales, el territorio/la comunidad con acciones de tipo transversal.

3. Actuaciones coordinadas de política social.

Las actuaciones, en materia de políticas sociales, coordinadas con otras áreas del Ayuntamiento de Almería, caben destacar las siguientes:

- ✓ Política de vivienda, para todos los sectores que se encuentren con problemas de vulnerabilidad social. Al igual que política de alquileres por parte del Ayuntamiento y en coordinación con agentes inmobiliarios de la ciudad. (urbanismo)
- ✓ Eliminación y estudio de las barreras arquitectónicas. (Urbanismo)
- ✓ Empresas de inserción social para la creación de empleo. (Desarrollo económico)
- ✓ Coordinación con la policía local en temas sociales tales como los maltratos, conflictos familiares, menores,...

Para la coordinación con otras instituciones y administraciones, se establecerán protocolos de actuaciones, para agilizar y facilitar las actuaciones hacia los ciudadanos.

4. Reestructuración del Área de Política Social

Para poder realizar estas tareas **se hace necesario** como elemento estratégico y operativo **reestructurar la Organización del Área** en base a los objetivos y tareas anteriores.

- ✓ dirección política
- ✓ Estructura de gestión (gerencial) para planificación estratégica.
- ✓ Descentralización y desconcentración a los barrios, a través de los centros.
- ✓ Dotación personal en los centros.
- ✓ Consejo (Participación de las instituciones y los ciudadanos).
- ✓ Planes específicos y comunitarios.

SALUD

Por una ciudad saludable.

- ✓ Prevención y promoción de la salud, fundamentalmente en la escuela y las asociaciones
- ✓ Programas de promoción de la salud.
- ✓ Drogodependencias
- ✓ Ciudades saludables
- ✓ Ampliación de los cementerios y su cambio de gestión.
- ✓ Control biológico de las palomas



Elecciones Municipales 2007

Propuestas de IU-LV-CA para la ciudad de Almería

- ✓ Programa de acogida para animales abandonados, en colaboración con las asociaciones de defensa de los animales, y favorecer la adopción de los mismos.
- ✓ Control insectos y roedores
- ✓ Salubridad y habitabilidad viviendas, centros públicos y establecimientos.
- ✓ Control de los aliviaderos en playas y limpieza de las mismas.
- ✓ Control de la eliminación de residuos urbanos e industriales.

CONSUMO

- ✓ Defensa de los consumidores en colaboración con las asociaciones de consumidores.
- ✓ Reapertura de la OMIC.
- ✓ Crear el Consejo Local de consumo.
- ✓ Promover a través de los Consejos Escolares la integración del consumo como materia interdisciplinar en los programas escolares.
- ✓ Teléfono de consulta de usuarios.

MUJER

Materializar las políticas de igualdad

Partiendo del reconocimiento de la situación de desigualdad o desventaja en que se encuentran las mujeres respecto del otro sexo (entendiendo por desigualdad el término con el que se expresa el hecho de que todos los individuos no tengan el mismo acceso a la riqueza social, expresada en forma de información, trabajo, participación política, ingresos, salud, etc.) es necesario no sólo perfeccionar y completar el desarrollo normativo del principio de igualdad, sino modificar también las actitudes, comportamientos, formas de vida y estructuras sociales que impiden a las mujeres el libre desarrollo de su personalidad y su participación activa en la cultura, el trabajo y la política, haciendo realidad el artículo 9.2 de nuestra Constitución.

1. Creación de la Concejalía de la Mujer. Dotada con un presupuesto suficiente y con los medios humanos y materiales necesarios para llevar a cabo sus fines. Las funciones de esa Concejalía serían las siguientes:

2. Diseño y ejecución del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades, partiendo de un análisis y diagnóstico de la realidad de la mujer almeriense e implicando y corresponsabilizando a las restantes Concejalías. Este Plan desarrollará medidas de acción positiva que se materializarán en programas relacionados con Servicios Sociales, Vivienda, Salud, Empleo, etc., con objetivos propios y actividades previstas. Intentar dar respuesta a aquellas necesidades detectadas en el estudio y que serán objeto de seguimiento y evaluación permanente. Se tomarán las siguientes medidas:

- ✓ Campañas que fomenten la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- ✓ Flexibilización horaria para los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento.
- ✓ Facilitar el acceso a los Servicios Públicos adecuando para ello los horarios de bibliotecas, guarderías, mercados.
- ✓ Fomentar las iniciativas de autoempleo de las mujeres mediante programas específicos.
- ✓ Incentivar la producción artística y científica que incorpore una visión no sexista de la sociedad.

3. La política llevada a cabo por esta Concejalía se apoyará en los recursos específicos en nuestro municipio, Centro Provincial de la Mujer, Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas, con el fin de evitar crear redes paralelas de servicios, buscando articular su actuación con las



Elecciones Municipales 2007 Propuestas de IU-LV-CA para la ciudad de Almería

de dichas instituciones(Diputación e Instituto Andaluz de la Mujer) mediante una coordinación tanto política como técnica.

4.Creación y desarrollo del Consejo Local de la Mujer como cauce de participación e interlocución con la Concejalía de la Mujer.

5.Puesta en marcha del Aula de Cultura de la Mujer, oferta de asesoría jurídica gratuita y una Oficina de Información Municipal que dé a conocer los programas y ayudas a su alcance.

6.Establecimiento de cupos especiales de Viviendas de Protección para familias monoparentales con hijos menores a su cargo. Cupo de viviendas para mujeres maltratadas y mujeres solas en pre y post-parto.

7.Dotación en la Policía Local de un Departamento de Atención a Mujeres Maltratadas.

8.Creación de un fondo de ayudas para jóvenes madres solteras.

JUVENTUD

El colectivo de jóvenes españoles es uno de los sectores que sufre, con mayor virulencia, las políticas neoliberales que se llevan poniendo en práctica desde hace ya algún tiempo en nuestro país por los diferentes gobiernos; si al hecho de ser menor de treinta años le añadimos el hecho de nacer mujer o de ser un trabajador emigrante la situación se agrava de forma más acusante.

Nuestra generación no ha hecho más que ver como se han ido perdiendo una serie de derechos que supusieron una conquista para nuestros mayores. Derechos reconocidos constitucionalmente, como la educación, la vivienda, el trabajo, las practicas asociacionistas... han sufrido un importante retroceso, e incluso son casi imposibles de ejercerse en nuestro país. Asistimos a determinados hechos que contribuyen a esta situación de alarma: la vivienda en este país se está convirtiendo en un artículo de lujo; el trabajo indefinido, digno, seguro es casi inexistente; las universidades, los institutos y los colegios de primaria sufren la privatización y el abandono de las administraciones, los centros de reunión para jóvenes son casi inexistentes...

Izquierda Unida propone en materias de políticas de juventud a desarrollar por las administraciones municipales en relación con las administraciones autonómicas y central los siguientes ejes programáticos, que giran en torno a las necesidades vitales de los/as jóvenes, que pretenden responder a sus intereses, y que deben formar parte de la construcción de una Democracia Participativa Real en la que los/as jóvenes sean protagonistas indispensables.

No queremos más privatizaciones, ni del suelo, ni de la cultura. Defendemos que los bienes públicos sean para todos/as.

Desde IU queremos hacer cumplir lo mandado por la Carta Magna, que en su artículo 48 dice: "Los Poderes Públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la Juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural". Es por ello que desarrollamos las siguientes propuestas:



1. Juventud: trabajo

Izquierda Unida propone tomar medidas contra el paro y la precariedad, por un trabajo digno para todos/as. La mayoría de los problemas que en estos tiempos afectan a nuestra Juventud están relacionados con la dinámica del mercado laboral y la imposibilidad de emancipación por la tasa de paro, temporalidad y precariedad en el empleo, así como por los elevados precios de la vivienda. Por todo ello, proponemos las siguientes medidas:

1. Promoción de la economía social y su expansión hacia los nuevos yacimientos de empleo, promoviendo las políticas formativas y desmitificando la falta de experiencia profesional como única causa del desempleo juvenil.
2. La no discriminación salarial ni laboral por razón de edad, sexo, raza o nacionalidad.
3. Instar desde los Ayuntamientos a las Instituciones Centrales a la sanción de las empresas que contraten a trabajadores en precario, no atendiendo a la legislación vigente.
4. No conceder subvenciones, convenios de colaboración y/o cualquier otra ayuda pública y municipal a las ETT's y a aquellas empresas que capten a sus trabajadores a través de ETT's.
5. Crear medidas tendentes a favorecer la contratación juvenil, tanto en el ámbito de las administraciones públicas como de las empresas privadas.
6. Penalizar a aquellas empresas que no utilicen el INEM para sus contrataciones.
7. Creación de microcréditos de apoyo a las empresas de economía social y el apoyo de las administraciones a éstas últimas.
8. Creación de un fondo para la ayuda con las cooperativas juveniles, cubriendo la aportación inicial, y prestando además el necesario apoyo administrativo y técnico.
9. Eliminación de los contratos temporales y precarios en la administración municipal y en las empresas municipales.
10. Planes especiales de empleo juvenil en las zonas de marginación social.
11. Promoción de las Escuelas Taller.

2. Juventud: vivienda

Izquierda Unida cree imprescindible la realización de una política en vivienda que garantice el acceso a las mismas por parte de los/as jóvenes, facilitando así su emancipación y el cumplimiento de sus derechos constitucionales:

1. Elaboración de un censo de inmuebles desocupados, a cuyos propietarios se gravará fiscalmente mediante un impuesto sobre viviendas desocupadas, como medida para lanzar al mercado dichas viviendas y abaratar el precio de las mismas o en su caso el alquiler de viviendas público.
2. Reserva de un cupo determinado de viviendas de propiedad de la administración para jóvenes en régimen de alquiler público, preferentemente en el casco histórico de la ciudad, con la intención de regenerar su actividad, que no supere en precio el 20% de los ingresos del joven en cuestión. Sería interesante estudiar la posibilidad en cada caso de compartir servicios (como lavandería, por ejemplo) ..
3. Reserva de un cupo determinado de viviendas de propiedad de la administración para jóvenes que deseen comprar la vivienda, pero primando el alquiler sobre la propiedad.



4. Apoyo a la creación de cooperativas de vivienda, debiendo tener una gestión democrática , y prestando el asesoramiento necesario a las mismas.
5. Apoyo político y jurídico a los movimientos sociales alternativos.
6. Negociar con otras instituciones (Junta y Universidades) la creación de viviendas en alquiler de bajo coste, con posibilidad de intercambiar plazas entre las distintas universidades.
7. Mejora de la dotación de Albergues Municipales.

3. Juventud: exclusión social

Izquierda Unida considera necesario elaborar medidas tendentes a garantizar que todos/as los/as ciudadanos que residan en el Estado español tengan, por el mero hecho de serlo, una serie de mínimos (vivienda, trabajo, educación), para evitar de esta manera situaciones de exclusión social.

1. Crear medidas tendentes a garantizar que los colectivos de mayor riesgo de exclusión (jóvenes, mujeres, minorías étnicas o raciales...) puedan acceder plenamente a todos los Servicios Públicos locales y regionales.

4. Juventud: cultura, ocio, deporte y asociacionismo.

Desde Izquierda Unida pretendemos la potenciación de una mayor participación y asociacionismo juvenil, así como dar una cobertura al ocio y tiempo libre de los/as jóvenes no basado en un modelo consumista- mercantilista- individualista, sino en un modelo humanista-cooperativo- solidario.

1. Creación de instalaciones multiusos acondicionadas para la realización de actividades de las asociaciones juveniles y de la población en general (encuentros, jornadas, conferencias, talleres) y control democrático sobre los centros cívicos de los barrios.
2. Promoción del deporte de base y del deporte específico de cada una de las comunidades autónomas, a través del sistema educativo.
3. Construcción de instalaciones deportivas públicas en cada distrito o barrio.
4. Apertura de los centros educativos públicos a la comunidad en horas no lectivas, para la realización de actividades recreativas.
5. Convenios entre administraciones públicas autonómicas y municipales, y las asociaciones juveniles para la financiación directa o indirecta de las actividades de éstas.
6. Fomentar las actividades de expresión corporal y musical a nivel de base y específico, creando instalaciones donde ponerlas en práctica, orientado a la creación de grupos de teatro con movilidad por los barrios.
7. Exhibición de películas con contenido social y/o educativo en los barrios en espacios abiertos.
8. Reducción de costes a parados en los servicios públicos. Creación de un carné joven
Creación de la ventanilla única para información y gestión de las asociaciones, solicitud de subvenciones...
9. Apertura nocturna de los centros cívicos y sociales, pistas deportivas, bibliotecas, museos, Casa de la Juventud...
10. Creación y promoción de locales y espacios públicos de ocio (ludotecas, fonotecas...).
11. Promocionar y planificar la formación de monitores.



12. Ampliación de los horarios de los transportes públicos a la madrugada allí donde sea necesario.
13. Creación junto con la administración autonómica del bono- taxi, para evitar que jóvenes en estado de embriaguez conduzcan su propio vehículo.
14. Los puestos de trabajo que generen todas estas actividades serán cubiertos siempre que se pueda por jóvenes.
15. Control de la venta de alcohol a menores de 18 años.
16. Creación o impulso de los Consejos Locales de Juventud, procurando que se conviertan en la voz real de los jóvenes.
17. Puesta en marcha o desarrollo de las Casas de la Juventud, como lugar de desarrollo de los jóvenes tanto a nivel individual como colectivo.
18. Donde sea posible, acondicionamiento de locales para que los grupos de música de los municipios puedan realizar sus ensayos y guardar sus instrumentos.

5. Juventud: educación.

1. Establecer una coordinación fáctica entre las instituciones públicas y los centros educativos constituyendo una dotación presupuestaria para actividades extraescolares de carácter social.
2. Organización de actos por parte del Ayuntamiento en los centros educativos en aquellas fechas de marcado carácter social (día de la mujer, medio ambiente, no violencia, etc...)

6. Juventud: salud, drogodependencia, sexualidad.

Izquierda Unida tiene un compromiso decidido por el acceso a la información y el asesoramiento en materia de salud, sexualidad y drogodependencia.

1. Coordinación y correcta difusión de las campañas de:
 - a) Prevención de la salud dentro de la familia, centros de estudio, asociaciones y empresas.
 - b) Información en centros de estudio y barrios sobre el conocimiento de las diversas opciones sexuales, promoviendo valores como el respeto y la no homofobia y de las campañas informativas en centros educativos y barrios
 - c) Conocimiento de la problemática de drogas, promoviendo un modelo de sociedad adulta y consciente.
2. Establecimiento y promoción por parte de todas las comunidades territoriales de centros de prevención de embarazos.
3. Programas de información y control de las sustancias existentes en el mercado de la droga, mediante controladores móviles allí donde estén los jóvenes.
4. Promover el registro de parejas de hecho.

Todas las propuestas concretas anteriormente expuestas, así como toda la política municipal tanto en juventud como en los demás ámbitos deberán llevarse a cabo con la puesta en práctica de las iniciativas que más favorezcan la participación ciudadana en la toma de decisiones en política municipal. Esta es sin ninguna duda nuestra gran obligación y nuestro gran reto, pero es también el factor que puede demostrarle a los ciudadanos que realmente tenemos otra forma de gobernar, de manera que volvamos la confianza a los ciudadanos y



logremos aumentar efectivamente nuestra capacidad de gobierno y conseguir un mayor apoyo social.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Para revalorizar lo público

1. Unos criterios de gestión claros.

El gobierno de IU-LV-CA se compromete a deshipotecar la gestión de las actividades y servicios del Ayuntamiento, provocados por el sistema de concesiones de gestión de servicios públicos a empresas privadas, con el objeto de la reconducción a la Gestión Pública del Servicio Público, o en su caso, a establecer las medidas de control necesarios conducentes a hacer cumplir los pliegos de condiciones del servicio, al objeto de generar servicios eficaces y eficientes con control de sus usuarios.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de Almería se encuentra entre las primeras empresas empleadoras de la ciudad y la provincia, por lo tanto se tiene que realizar una buena organización del trabajo, así como una perfecta planificación del mismo, máxime cuando al ser una entidad prestadora de servicios de carácter obligatorios y público, ya que las actividades y trabajo realizado incide directamente en la ciudad y los ciudadanos de Almería.

Hay que superar el carácter Funcionario/Laboral, instalando la "nueva cultura" del empleado público como persona para el cambio de la administración municipal para el ciudadano de Almería. (Cambio de cultura de los que trabajan y dirigen la administración)

- ✓ Modernizar y agilizar la gestión de los recursos humanos (organización y planificación del personal en las distintas unidades propiciando la cobertura y movilidad a través del reglamento de provisión y cobertura de puestos), con implicaciones de las organizaciones sindicales.
- ✓ Realizar un Plan de Choque en materia de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que mejore la salud y calidad de empleo de los trabajadores, y donde las instalaciones municipales favorezcan el trabajo de los empleados municipales, así como de tener unas mejores instalaciones de atención a los ciudadanos de Almería.
- ✓ Ofertas de empleo, ajustadas a las necesidades y de carácter anual. (generación de empleo).
- ✓ A través de las ofertas de empleo, hay que favorecer la estabilidad laboral de los empleados municipales.
- ✓ Diversificar los puestos de carácter técnicos en cualificación y especialización frente a la predominancia de puestos puramente administrativos. (enriquecer la administración en sentido interdisciplinar)
- ✓ Dotación de medios en las distintas unidades, en función de las necesidades detectadas.
- ✓ Acercar a través de los empleados municipales instalados en las oficinas de desconcentración municipal (Centros Cívicos) la administración y servicios municipales a los ciudadanos de los barrios.
- ✓ Mejorar la gestión de la formación, así como aumentar la misma en los empleados municipales, a través de convenios y acuerdos con instituciones educativas provinciales (UAL, Delegación de Educación, Sindicatos, FP,...).
- ✓ No-privatización de servicios y personal. Defensa de los servicios públicos. Municipalización de los que sean preceptivos.



- ✓ Funcionarización.
- ✓ Estudio de gestión mediante organismos autónomos en aquellos casos que, previo acuerdo con los trabajadores y sindicatos, se considere oportuno.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Por una ciudad ecológicamente sostenible

1. **Educación ambiental:** campañas de sensibilización medioambiental
2. **Investigación medioambiental:** en colaboración con la Universidad de Almería.
3. Participación y medio ambiente: **Consejo Local del Medio Ambiente.**
4. **Gestión política y control medioambiental**
5. Elaboración de una **Carta Verde de Almería.**
6. **Residuos sólidos.**
 - ✓ Política de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)
 - ✓ Plan de Recuperación y Reciclaje de RSU
 - ✓ Recogida selectiva de basura (vidrios, papel, pilas, materia orgánica e inorgánica). Contenedores en número suficiente y de fácil acceso para los vecinos y en los puntos de mayor producción de residuos (empresas, centros educativos, zonas de marcha)
 - ✓ Promoción de la utilización de envases no contaminantes.
 - ✓ Compromiso de la Administración Municipal para la utilización de papel ecológico y/o reciclado y recogida selectiva de residuos en dependencias municipales.
 - ✓ Plan de Erradicación de Vertederos incontrolados en suelo peri urbano.
 - ✓ Limpieza de la Vega y Rambla de los residuos agrícolas
 - ✓ Control, inspección y censo de residuos industriales y agrícolas.
 - ✓ Control de residuos clínicos, tóxicos y peligrosos, con la aplicación de su propia normativa.
7. **Reducción de ruidos.**
 - ✓ Patrulla verde municipal para la lucha contra el ruido y la contaminación en general
 - ✓ Programa de detección, minimización y vigilancia de ruidos y vibraciones.
 - ✓ Ubicar en zonas periféricas bien dotadas de infraestructuras y comunicaciones Áreas de Ocio, evitando así en la medida de lo posible molestias a los vecinos.
8. **Aguas residuales.**
 - ✓ Completar el Plan de Saneamiento Integral de aguas residuales
 - ✓ Plan de Utilización del biogás generado en la depuradora para reducir costes energéticos.
 - ✓ Obtención de compost a través de los lodos tratados
9. **Contaminación del aire**
 - ✓ Compromiso del Ayuntamiento de reducir progresivamente en sus dependencias los CFCs y otras sustancias perjudiciales para la capa de ozono.



- ✓ Promover la utilización de combustibles menos contaminantes (gas, energía solar, etc...)
- ✓ Control de instalaciones que producen residuos radiactivos en uso hospitalario

10. Costas y playas

- ✓ Construcción de un mirador en el Espigón de la Térmica
- ✓ Continuación y mejora del Paseo de Ribera
- ✓ Plan de Protección del Litoral

11. Almería verde

- ✓ Regular y promover el voluntariado verde y la participación vecinal en la creación y gestión de zonas verdes.

12. Ahorro de energía y transporte

- ✓ Promoción del transporte colectivo.
- ✓ Adaptar la vías para la instalación de carriles-bus
- ✓ Plan de Ahorro Energético Municipal. Implantación de las bombillas de bajo consumo en las dependencias municipales
- ✓ Promover el uso de energías alternativas no contaminantes.
- ✓ Instalación de energías renovables en los edificios municipales.
- ✓ Promoción de la arquitectura bioclimática
- ✓ Promoción del uso de la bicicleta, carril-bici completo hasta la Universidad, circuitos para bicicletas en el extrarradio, Vega y Litoral.

13. Política sobre el agua

El agua es un bien escaso, no sólo en nuestra ciudad sino también en nuestra provincia. El coste del agua desalada no debe recaer únicamente sobre los habitantes de la capital, sino con reparto solidario, ya que el agua desalada es también patrimonio público hidráulico.

- ✓ Incidir aún más en campañas y medidas de ahorro de agua
- ✓ Plan de Modernización y Mejora de las Redes de Distribución.
- ✓ Promover el desarrollo de redes de agua reciclada para riegos
- ✓ Política de tasas que graven el sobre consumo y el despilfarro, considerando el número de miembros de la vivienda .

ECONOMIA Y HACIENDA

La Administración Local juega un importante papel en el proceso de consolidación de la democracia en España, dando respuesta de forma permanente y de primera mano a las crecientes demandas ciudadanas y asumiendo competencias que son responsabilidad de las Administraciones Central o Autonómica. El Pacto Local es una prioridad para el municipalismo de izquierdas y desde IU-LV-CA entendemos que la ciudadanía demanda un acuerdo que debe incluir mayores medios y autonomía financiera , así como la asunción de nuevas competencias por parte de los Ayuntamientos que mejoren la calidad de vida de los vecinos y las vecinas.

Para IU-LV-CA la política presupuestaria debe hacerse acorde con la política de descentralización y máxima proximidad de la gestión administrativa a los ciudadanos.

Gestión de los ingresos



Elecciones Municipales 2007

Propuestas de IU-LV-CA para la ciudad de Almería

- Facilitaremos el pago de los distintos impuestos municipales, mediante la creación de nuevos sistemas que permitan distribuir el total de los mismos a lo largo del año, aplicando una deducción sobre el total anual.
- Aplicaremos bonificaciones en el IBI a las familias numerosas en función del valor catastral de las viviendas y del número de miembros de la unidad familiar.
- En cuanto la ley lo permita, estableceremos recargos en el IBI de viviendas y solares vacíos que irán del 100 al 200 % en función del tiempo de retención del bien.
- Estableceremos reducciones en ICIO e IBI a favor de las construcciones que incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar por autoconsumo.
- Utilizaremos las posibilidades que nos otorga la legislación para penalizar la especulación a través de incrementos de los tipos a aplicar en el impuesto de plusvalía en las enajenaciones que se produzcan en los primeros años de tenencia de la propiedad.
- Cumpliremos la directiva comunitaria de corresponsabilidad fiscal a la hora de definir tasas que graven la producción de residuos, estableciendo desgravaciones y/o exenciones por el desarrollo de políticas ambientales positivas.
- Procuraremos establecer precios públicos por acceso a servicios municipales en función de criterios de renta . Frente a “todo gratis” se establecerán tasas y precios públicos con el criterio de posibilitar el acceso a los servicios de aquellos colectivos o individuos como menor nivel de renta.
- Dado el escaso espacio fiscal propio, procuraremos la búsqueda de recursos económicos alternativos mediante la gestión del patrimonio municipal.
- Potenciaremos los servicios de inspección tributaria.
- Aplicaremos a la gestión de tributos las nuevas tecnologías, tanto con la implantación o mejora de cartografía digital, como en la simplificación del procedimiento administrativo y la generación de pago telemático de impuestos, tasas y precios públicos.
- Elaboraremos censos de viviendas y solares vacíos.

Gestión de los gastos

- Aplicaremos medidas de reducción del gasto corriente mediante la puestas en marcha de actuaciones encaminadas al ahorro, como:
 - Implementación de redes de fibra propia que permitan el coste cero de la telefonía interna y permitan la conexión de las diversas oficinas y servicios municipales.
 - Se implantarán sistemas centralizados de control domótico de edificios para posibilitar el control a distancia y el ahorro energético.
 - Potenciaremos que las nuevas dotaciones públicas locales se construyan con un alto nivel tecnológico. También iremos adecuando paulatinamente los edificios antiguos.
- Implantaremos sistemas de compras centralizados con el fin de obtener mejores precios de los proveedores.
- Trabajaremos el diseño del nuevo equipamiento que se construya bajo el prisma de reducir sus gastos de mantenimiento
- Utilizaremos fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión.
- Aplicaremos medidas de control energético para reducir los consumos de agua, gas, electricidad, telefonía y carburantes en general.
- Desarrollaremos campañas de concienciación ciudadana encaminada para extender estas políticas de ahorro a la vida privada.
- En el marco de respeto a los derechos laborales, potenciaremos la implicación de los trabajadores municipales en el servicio público con el fin de mejorar la eficacia de los mismo y procurar la mejor atención a la ciudadanía.



DESARROLLO SOSTENIBLE

Para IU-LV-CA la concepción del desarrollo está conformada por el desarrollo endógeno y sostenible, la aportación de innovaciones a nuestra área de influencia y las ofertas de futuro que nuestras potencialidades puedan hacer a los diferentes sectores económicos.

1.Elaboración del Plan Estratégico de Almería al objeto de planificar los esfuerzos y ordenarlos para producir acciones y decisiones fundamentales, que configuren y dirijan los objetivos de la ciudad de Almería. Su objetivo es potenciar la ciudad como Centro Logístico que dinamice el desarrollo económico de sectores productivos provinciales y mejorar la calidad de vida y la promoción social y cultural de los ciudadanos.

2. Creación de la **Comisión Local de Desarrollo**, con las siguientes funciones:

- ✓ Velar y proponer medidas de desarrollo
- ✓ Proponer y gestionar convenios de colaboración con otras instituciones públicas y privadas.
- ✓ Informar y en su caso gestionar sobre accesos a subvenciones, fondos y líneas de créditos para la generación de tejido productivo, economía social y creación de empleo.
- ✓ Gestión de la Oficina de Iniciativas Locales de Empleo, garantizando la accesibilidad a la misma a través de las Unidades de Gestión Administrativa de los distritos.
- ✓ La promoción y gestión, junto con otras entidades locales y de la provincia, del Fondo de Solidaridad y Desarrollo.

3. Programas de Desarrollo

- ✓ **Programa de Iniciativas Locales de Empleo (ILE).**
 - Reciclaje laboral, talleres escuelas, readaptación al mercado de trabajo, convenios con UAL, Junta de Andalucía, SAE (Servicio Andaluz de Empleo).
 - Inversiones de obras en barrios que generen empleo.
 - Microcontratación (dos contratos de diez millones generan más empleo que uno de 20)
 - Contratación a PYMEs y Cooperativas.
 - Concesiones y concertaciones de prestación de servicios a PYMEs y Empresas de Economía Social.
 - Política de promoción y creación de SAL, Cooperativas y PYMEs asociadas al Ayuntamiento.
 - Oficinas de Iniciativas Locales de Empleo que gestione, asesore y canalice todo el caudal informativo en esta materia.
- ✓ **Programa de Desarrollo Agrícola**
- ✓ **Programa de Desarrollo Empresarial. Pymes.**
- ✓ **Programa de Turismo.**
- ✓ **Programa de Comercio.**

DEPORTE



El deporte se ha convertido en un fenómeno social. El Ayuntamiento tiene que de potenciar la actividad deportiva de la población, organizando escuelas de iniciación, ofertar el aprendizaje de disciplinas deportivas y organizar competiciones deportivas de cara a la formación de niños y niñas y jóvenes o favorecer un ocio saludable para personas adultas o la tercera edad.

Por todo ello Izquierda Unida quiere realizar una fuerte apuesta por el deporte municipal.

- ✓ Mejorando la **gestión de las instalaciones deportivas** municipales a través de la potenciación de las Escuelas deportivas Municipales y facilitar su utilización a todos los colectivos que las soliciten disminuyendo los costes de las instalaciones para los clubes y/o equipos organizados.
- ✓ Implantando una red de equipamiento deportivo a lo largo de toda la ciudad, buscando el equilibrio del territorio.
- ✓ **Aprovechamiento de instalaciones en Centros Educativos públicos**, convenios con Asociaciones de vecinos, , ,clubes, etc., para su mejor y mayor utilización.
- ✓ Fomento de la **firma de Convenios** que procuren el incremento progresivo de la financiación de la práctica deportiva. Convenios con Federaciones deportivas, Universidad, EEMM, etc.
- ✓ Cuidar el deporte de base (clubes populares)
- ✓ Especial apoyo ala práctica deportiva de ciudadanos con problemática especial (discapacitados, drogodependientes...)
- ✓ Favorecer las manifestaciones deportivas populares
- ✓ Circuitos de footing y de bicicleta.
- ✓ Gimnasio público municipal.
- ✓ Creación de pistas de patinaje.
- ✓ Instalación de equipamientos de motricidad para pequeños en parques y jardines.
- ✓ Favorecer los proyectos deportivos colectivos.
- ✓ Deporte como actividad lúdica y formativa.
- ✓ Fomentar actividades específicas para discapacitados y otras que permitan su integración con el resto de la población.
- ✓ Deporte como terapia contra la violencia social.
- ✓ Programa deportivo para barrios.
- ✓ Programa de nuevas instalaciones (piscinas, polideportivo cubierto, gimnasio).
- ✓ Búsqueda de soluciones compartidas para resolver la economía de los clubes amateurs.

